

	TIERRASUA S.A.S. 901.285.377-2	Código: GAD-FO-10
	FORMATO INFORME CONTRATO	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 01 Fecha: 29-01-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO IPVO 002 - 2025

INFORME	
Marcar con X según corresponda Anticipo ☒ Final ☐	
DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre	Nº Documento de Identidad
JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL	7.160.233
Cargo	Representante Legal TIERRASUA
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S R.L. SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ	NIT: 900524644-7 C.C: 1.057.582.778
Nº DEL CONTRATO: IPVO 002-2025	
DATOS DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO	29/01/2025
DURACIÓN INICIAL	4 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PRESENTE del ACTA: 05/02/2025	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$480.000.000	
SUSPENSIÓN	SI ☐ NO ☒
TIEMPO ADICIONAL:	SI ☐ NO ☒
FECHA DE REINICIO (Si aplica):	N/A
FECHA DE LIQUIDACIÓN (si aplica)	N/A
VALOR DE LA PRESENTE ACTA:	\$192.000.000
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, TECNICO, OPERATIVO, JURÍDICO/ ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL, LOGÍSTICO Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL ORIENTE COLOMBIANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4164 DE 2024"

	TIERRASUA S.A.S. 901.285.377-2	Código: GAD-FO-10
	FORMATO INFORME CONTRATO	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 01 Fecha: 29-01-2025

I. DESCRIPCIÓN DEL INFORME.

Trámite para desembolso de anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato referenciado, teniendo en cuenta lo estipulado en la cláusula quinta del contrato IPVO 002-2025, cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, TÉCNICO, OPERATIVO, JURÍDICO/ ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL, LOGÍSTICO Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL ORIENTE COLOMBIANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4164 DE 2024"

II. SOPORTES Y ANEXOS DE CUMPLIMIENTO (SI APLICA)

1. Cuenta de cobro anticipo solicitud realizada por ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S
2. Parafiscales contador empresa ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S
3. Certificación Bancaria cuenta ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S

Elaboró:

MARIA ANTONIA BARAJAS SANABRIA
 Profesional Apoyo a la Supervisión
 TIERRASUA S.A.S.

Aprobó:

JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
 Gerente General.
 TIERRASUA S.A.S.

	TIERRASUA S.A.S. 901.285.377-2	Código: GJC-FO-10
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Versión: 00 Fecha: 02-12-2024

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE SERVICIOS – INVITACIÓN
PRIVADA CON UNA SOLA OFERTA O DIRECTA IPVO 002 – 2025**

JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 7.160.233 de Tunja, en calidad de Representante Legal de TIERRASUA S.A.S. (Antes denominada ASDETBOY S.A.S.) identificada con NIT. 901.285.377-2 mediante la presente certifica que **ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S** identificado con Nit N° **900524644-7** HA CUMPLIDO con los requisitos que permiten el cobro del anticipo del contrato cuyo objeto es CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, TECNICO, OPERATIVO, JURÍDICO/ ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL, LOGÍSTICO Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL ORIENTE COLOMBIANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4164 DE 2024.

CONCEPTO	VALOR	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	480.000.000	
VALOR ANTICIPO		192.000.000
SALDO		288.000.000
SUMAS IGUALES	480.000.000	480.000.000

Número de CDP: 202501011

Número de RP: 202501048

Valor presente cuenta: 192.000.000

N° Cuenta Bancaria: 9 dígitos: 981011444
 10 dígitos: 09810114444
 16 dígitos: 09810002000114444

Tipo de cuenta: Ahorros Entidad bancaria: BBVA COLOMBIA

Acta: **ANTICIPO** invitación privada con una sola oferta o directa IPVO 002 - 2025

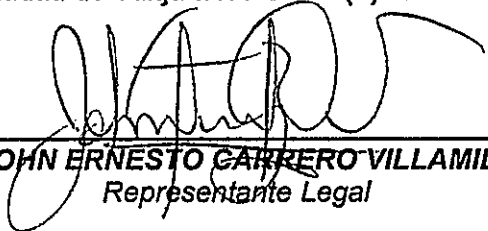
A la presente se anexa documentos allegados por el contratista:

- Cuenta de cobro anticipo solicitud realizada por ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S
- Parafiscales contador empresa ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S

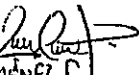
	TIERRASUA S.A.S. 901.285.377-2	Código: GJC-FO-10
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Versión: 00 Fecha: 02-12-2024

- Certificación Bancaria cuenta ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S

La presente se firma en la ciudad de Tunja a los Cinco (5) días del mes febrero de 2025


JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
 Representante Legal

Revisó informe de ejecución Apoyo a la supervisión MARIA ANTONIA BARAJAS SANABRIA

VoBo revisión jurídica: LCRE /Directora Jurídica 
 Revisó: DJFC/Abogado Externo **Daniel F. Sánchez C.**

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ	FECHA DE APROBACIÓN
00				02-12-2024



DOCUMENTO OFICIAL

CODIGO: FIAP-OHTRAS-SG-SST-12

Página 1 de 1

VERSIÓN: 02

FECHA: 03/01/2023

002-01-2025

Yopal (Casanare); 04 de febrero de 2025

Señores

CONTABILIDAD EMPRESA TIERRASUA

La ciudad

REFERENCIA: Contrato Nro Ipvo 002- 2025

ASUNTO: Solicitud desembolso Anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato Nro IPVO 002- 2025 según lo estipulado en la cláusula quinta.

Cordial saludo,

Reciba un cordial saludo en nombre propio y de la empresa Organización Hermanos Torres Rodríguez y Asociados - OHTRAS SAS

Teniendo en cuenta lo estipulado en la cláusula quinta del contrato IPVO 002-2025 solicito de manera formal y adjuntando los requisitos establecidos en la misma para proceso de desembolso Anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato referenciado cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, TECNICO, OPERATIVO, JURÍDICO/ ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL, LOGÍSTICO Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL ORIENTE COLOMBIANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4164 DE 2024"

Agradezco la atención prestada.,

Atentamente,


Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante legal OHTRAS S.A.S
Móvil: 3202504994

Anexo: Cuenta de cobro
Certificación bancaria
Certificado para fiscales empresa



DOCUMENTO OFICIAL

CODIGO: HAP-OHTRAS-SG-
SST-12

Página 1 de 1

VERSION: 02

FECHA: 03/01/2023

CUENTA DE COBRO N°001

Yopal, 04 de enero del 2025.

TIERRASUA S.A.S

NIT: 901.285.377-2

DEBE A:

**ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS
S.A.S**

NIT: 900524644-7

LA SUMA DE:

CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 192.000.000,00).

EXTENSION FORMAL SERVICIO
ASOCIADO **POR CONCEPTO DE:**
AGTECH

Anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato Nro IPVO 002-2025 cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, TECNICO, OPERATIVO, JURÍDICO/ ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL, LOGÍSTICO Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL ORIENTE COLOMBIANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4164 DE 2024". según lo estipulado en la cláusula quinta del contrato IPVO 002-2025.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente,

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ

R/L Organización Hermanos Torres Rodriguez

	DOCUMENTO OFICIAL		CODIGO: FIAP-OHTRAS-SG-SST-12
			Página 1 de 3
	VERSION: 02	FECHA: 03/01/2023	

281

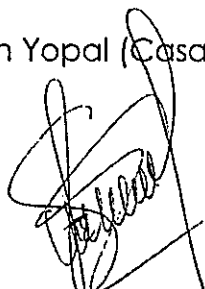
**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.057.582.778 de Sogamoso en mi condición de Representante Legal y **HELEN MYSHEL VELÁSQUEZ RIAÑO** identificado con cédula de ciudadanía 1.054.283.844 de Yopal TP 279558 – T contadora de la empresa **ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S.** con **NIT 900.524.644-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare certifico el pago de Impuestos, pago de profesionales, aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos doce (12) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de este documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

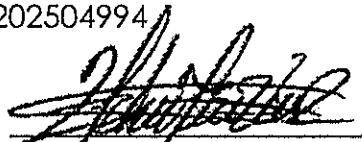
En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

Dado en Yopal (Casanare); a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2025

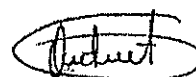
FIRMA



Sergio Esteban Torres Rodríguez
R/Legal OHTRAS S.A.S
sergio.torres@ohtras.com.co
3202504994

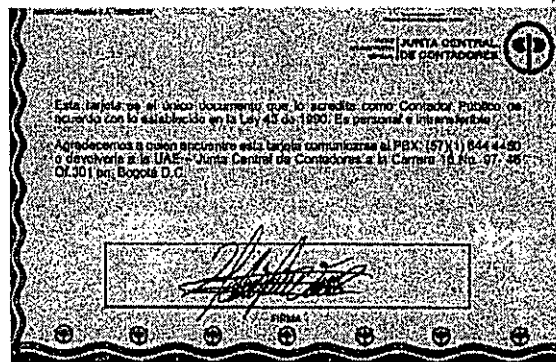


Helen Myshel Velásquez Riaño
C.C. 1.054.283.844
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 279558 – T



Olga Pabón Romero
C.C. 1.115.731.389
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. 268609 – T





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

BB42657627097569

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público: HELEN MYSHEL VELASQUEZ RIANO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1054283844 de NUNCHIA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 279558-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 14 días del mes de Enero de 2025 con Vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILLITIA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 982 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ORGANIZACIÓN HERMANO TORRES RODRIGUEZ Y ASOC** identificado(a) con número **900.524.644** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130981000200011444** aperturada el **30 de enero de 2025**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **981011444**

10 dígitos: **0981011444**

16 dígitos: **0981000200011444**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **30 de enero de 2025** a las **17:29**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO